	Acta de Estudio de Idoneidad y Experiencia	Código	FCT-17 v.02
		Página	1 de 1

OBJETO CONTRACTUAL: PRESTAR COMO CONTRATISTA SUS SERVICIOS PARA ORIENTAR EL SEMINARIO **SER HUMANO, SOCIEDAD Y RECREACION**, CON UNA INTENSIDAD DE (1) CRÉDITOS, EN LA COHORTE V – I SEMESTRE DE LA ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACION PARA LA RECREACION COMUNITARIA DE LA FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

El suscrito a saber **MARIO ALEXI ISIDRO DELGADO**, decano de la Facultad Ciencias de la Educación procede a validar las actividades definidas en el estudio de conveniencia y oportunidad, para las cuales se requiere el siguiente perfil:

1. **DEFINICIÓN DE PERFIL:** El perfil que requiere la Universidad de Pamplona para la ejecución de la orden de prestación de servicios a suscribir es el siguiente: Acreditar título profesional en ciencias de la Educación o Ciencias de la Salud con posgrado.
2. **CAPACIDAD JURÍDICA:** Persona natural, mayor de edad, que no esté incursa en el régimen de inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la Ley.

3. **EXPERIENCIA:** Requiere NO___ SI__X_ Tiempo mínimo 1 año de experiencia

Se procede a estudiar y analizar la idoneidad y experiencia del señor(a) **ULPIANO NIÑO RODRIGUEZ,** identificado con C.C 13354350 expedida en Pamplona, teniendo en cuenta el perfil y actividades definidas, para lo cual una vez revisada la hoja de vida y demás documentos correspondientes, los cuales hacen parte integral de la presente acta, se pudo establecer lo siguiente:

Que, el (la) señor(a) **ULPIANO NIÑO RODRIGUEZ** cumple con el perfil de idoneidad y experiencia requerida para el desarrollo de las actividades y por tanto se puede suscribir directamente la orden de prestación de servicios.

Para constancia se suscribe la presente acta, a los 9 días del mes de octubre de 2026

Mario Alexi Isidro Delgado

Mg. Mario Alexi Isidro Delgado
Decano
Facultad Ciencias de la Educación
Universidad de Pamplona

Proyectó: Liliana puerto

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

La Universidad de Pamplona en desarrollo de sus actividades y funcionamiento institucional, no cuenta con el suficiente personal de planta y por lo tanto requiere suplir esta necesidad mediante la modalidad de Contratación Directa - Ordenes de Prestación de Servicios (profesionales y/o especializados) y de Apoyo a la Gestión, conforme Estatuto de Contratación <art. 24 - Acuerdo 002 de 2002>, para la ejecución de actividades de carácter transitorio por el término estrictamente indispensable.

La Contratación de las Órdenes de Prestación de Servicios y de Apoyo a la Gestión, será de manera ocasional, sin que la misma genere una relación laboral con la Universidad.

2. DEFINICIÓN TÉCNICA DE LA FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

La necesidad será suplida con la celebración de una orden de prestación de servicios con la persona que acredite la capacidad, idoneidad y experiencia determinadas por la Universidad.

Las actividades a realizar por el contratista son las siguientes:

1. Orientar el seminario **SER HUMANO, SOCIEDAD Y RECREACION** de la cohorte V del semestre I de la Especialización en educación para la recreación comunitaria
2. Realizar la Explicación, análisis y desarrollo de los ejes temáticos del seminario.
3. Realizar trabajos prácticos, talleres y actividades para evaluar a los estudiantes durante el seminario.
4. Llevar el control de asistencia de los estudiantes de acuerdo al formato indicado.
5. Realizar el reporte de notas al director del programa, dentro de los 20 días hábiles siguientes de haber orientado el seminario.

3. RIESGOS LABORALES

(Nivel de riesgo en que se encuentra clasificado según la actividad a realizar).

NOTA: Marque con una X el nivel de riesgo al que pertenece de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1563 de 2016 - Anexo 2 (tabla de clasificación de ocupaciones u oficios más representativos)

NOTA: Para determinar el nivel de riesgo, consultar el siguiente link: http://www.unipamplona.edu.co/contratacion/

NIVEL I:	x	NIVEL II:		NIVEL III:		NIVEL IV:		NIVEL V:	

4. ESTUDIO DEL SECTOR

Relacione contratos de Ordenes de Prestación de Servicios, que fueron celebrados entre contratistas y entidades públicas, cuyo objeto y/o actividades son similares a las del presente estudio.

NUMERO DE CONTRATO: 810 DE 2026
OBJETO: PRESTAR COMO CONTRATISTA SUS SERVICIOS PARA ORIENTAR EL SEMINARIO ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES, CON UNA INTENSIDAD DE UN (1) CRÉDITO, EN LA COHORTE III – SEMESTRE II DE LA ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA RECREACIÓN COMUNITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
VALOR TOTAL: 2.398.740 Único pago
DURACIÓN: 2 días

NUMERO DE CONTRATO: 813 DE 2026
OBJETO: PRESTAR COMO CONTRATISTA SUS SERVICIOS PARA ORIENTAR EL SEMINARIO TERAPIAS Y TALLERES DE INTERVENCIÓN ALTERNATIVA, CON UNA INTENSIDAD DE UN (1) CRÉDITO, EN LA COHORTE XVI – SEMESTRE II DE LA ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL E INCLUSIÓN SOCIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
VALOR TOTAL: 2.398.740 Único pago
DURACIÓN: 2 días

5. CÓDIGO CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE NACIONES UNIDAS UNSPSC

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
86101710	Servicios de formación pedagógica

Para el diligenciamiento de esta tabla se debe tener en cuenta los códigos del archivo de las naciones unidas.

6. CONDICIONES DE LA ORDEN A CELEBRAR

PLAZO: El plazo de la orden que se suscriba como resultado de este proceso es a partir de la suscripción del acta de inicio desde 20 Y 21 de noviembre 2026

LUGAR: Las actividades a ejecutar de la presente Orden conforme a la necesidad del servicio, son requeridas en el programa de la especialización en educación para la recreación comunitaria de la facultad de educación ubicada en Pamplona, Norte de Santander.

7. SOPORTE ECONÓMICO

El costo estimado para la celebración de la orden de Prestación de Servicios es de **dos millones trescientos noventa y ocho mil setecientos cuarenta pesos M/Cte. ($ 2.398.740),** en único pago

8. FUNDAMENTO JURÍDICO DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

Por la naturaleza y el objeto de la Orden de Prestación de Servicios y de apoyo a la gestión aplicando los principios de Contratación se puede celebrar en forma directa conforme a lo establecido en el artículo 24 del acuerdo 002 parágrafo 2 de 2007, Estatuto de Contratación de la Universidad, por tratarse de un contrato intuito personae**.**

9. GARANTÍAS

Conforme a lo establecido en el inciso 3 del artículo 26 del Estatuto de Contratación de la Universidad para esta clase de contrato por ser de cuantía inferior a 250 S.M.L.M.V no es obligatorio constituir garantía y en el presente caso no se exigirán.

10. SUPERVISIÓN DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

La supervisión y control de ejecución de la presente orden de prestación de servicios, será ejercida por:

Mario Alexi Isidro Delgado
C.C. 88030205
Decano: Facultad Ciencias de la Educación
Correo: feducacion.postgrado@unipamplona.edu.co
Teléfono: 317 6579934

Para constancia se suscribe la presente acta, a los 9 días del mes de octubre de 2026.

Mg. Mario Alexi Isidro Delgado
Decano
Facultad Ciencias de la Educación
Universidad de Pamplona

Proyectó: Liliana puerto

Protocolo de Viabilidad Económica de Educación Posgraduada

Código	FPI.DP-01 v.02
Página	1 de 1

DATOS DE MATRÍCULA		PROGRAMA	CRÉDITO smlv
S.M.M.L.V	$1.750.905	Doctorado - 0,88 SMMLV	$1.540.796
Valor de la Matrícula	**$5.953.077**	Maestría - 0,54 SMMLV	$945.489
Número de créditos por semestre	10	Especialización - 0,34 SMMLV	$595.308

DATOS BASICOS			
FACULTAD	FACULTAD DE EDUCACIÓN		
NOMBRE DEL PROGRAMA:	ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN PARA LA RECREACIÓN COMUNITARIA		CDP
COHORTE - SEMESTRE	5	1	205
CIUDAD A REALIZAR LA ACTIVIDAD:	PAMPLONA		
DIRECTOR DEL PROGRAMA:	EDGAR ARMANDO CARRILLO DURÁN		

Aspirantes con Descuentos Institucionales (Egresado, Certificado Electoral, Convención Colectiva)		
Porcentaje del Descuento	Numero de Aspirantes	$ Ingresos con Descuento
0%		$0
10%		$0
15%		$0
25%	1	$4.464.808
30%		$0
40%		$0
50%	6	$17.859.231
95%		$0
TOTAL	7	$22.324.039

Incripciones (solo primer semestre)	Especializaciones,Maestrías y Doctorados 0,16% SMMLV	
$ Valor Inscripción	Numero de Aspirantes	$ Ingresos por Inscripción
$280.145	1	$280.145
TOTAL	1	$280.145

Nivel del programa de Posgrado	Valor del credito	Valor a pagar por crédito
ESPECIALIZACION	1.37 smmlv	$ 2.398.740
MAESTRIA	1.51 smmlv	$ 2.643.867
DOCTORADO	1.87 smmlv	$ 3.274.192

CONSOLIDADO DE INGRESOS			
$ Ingresos Total por Inscripciones	$ Ingresos Total por Timbre Procultura	$ Ingresos Total por Seguro Estudiantil	$ Ingresos Total por Matrícula
$280.145	$245.127	$137.900	$ 22.324.039

N°	Nombre del Seminario, Curso o Conferencia	Fecha del seminario (Colocar la fecha en letras)	Docentes Nombres y Apellidos Completos	Tipo de Vinculacion (docente o administrativo)	Nacionalidad Colombiano o extranjero	Tipo de Identificación (C.C o C.E.)	Número de Documento de Identificación	Dirección	Teléfono	Grado de escolaridad	Valor Crédito	#Créditos	Valor de los Honorarios	Transporte Aéreo	Destino Ida y Vuelta del Transporte Aereo (Indicar Ruta)	$ Transporte Terrestre	Destino ida y vuelta del transporte terrestre (Indicar Ruta)	$ Auxilio de Alimento y Hospedaje	Días de estadía en la ciudad del evento	HOTEL (Ciudad donde se prestará el servicio de hospedaje)
BONIFICACIONES (PLANTA Y ADMINISTRATIVOS)																				
1	LA INVESTIGACIÓN EN LA RECREACIÓN	4 y 5 de septiembre de 2026	DIANA ALEXANDRA GELVEZ SUAREZ	DOCENTE	COLOMBIANA	C.C	60268215	CARRERA 7 #12-638 CONDOMINIO ELIMELEC CASA 13	3166714431	3	$ 2.398.740	1	$ 2.398.740							
2	FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA RECREACIÓN	11 y 12 de septiembre de 2026	ARLES JAVIER ORTEGA	DOCENTE	COLOMBIANO	C.C	88.031.480	K3 234 Condominio Malibu Villa del Rosario	3134581584	4	$ 2.398.740	1	$ 2.398.740							
TOTAL												2	4.797.480	$0		$0		0,00		
DOCENTE EXTERNO(OPS)																				
3	DEPORTE RECREATIVO I (DIDÁCTICA Y METODOLOGÍA)	18 Y 19 de septiembre 2026	Edgar Armando Carrillo Duran	DOCENTE	Colombiano	C.C	88030474	Avenida santander #11-80 las gardenias	3108532524	3	$ 2.398.740	1	$ 2.398.740,00	$ -		$ -		$ -		
4	ESTRUCTURA CONCEPTUAL Y CONTEXTUAL DE LA EDUCACIÓN PARA LA RECREACIÓN COMUNITARIA	25 y 26 de septiembre de 2026	Jhonatan Andrés Leal Hernández	DOCENTE	Colombiano	C.C	1094248245	Avenida 5b 2-51 prados del este	3132683779	3	$ 2.398.740	1	$ 2.398.740,00							
5	PLÁSTICA RECREATIVA	9 y 10 de octubre de 2026	ADRIAN JOHNAIKER VILLAMIZAR ANTOLINEZ	DOCENTE	Colombiano	C.C	1005039834	Calle 1 n· 5 Ap 202 San Agustin	3017468982	2	$ 2.398.740	1	$ 2.398.740,00							
6	ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE, NATURALEZA Y TURISMO	2 y 3 de octubre de 2026	DARWIN HUMBERTO PEREZ ROJAS	DOCENTE	Colombiano	C.C	1.094.243.613	CALLE 4 # 7.44 BARRIO ALIANZA	3134116117	2	$ 2.398.740	1	$ 2.398.740,00	$0		$ -		0,00		
7	ENTRENAMIENTO Y SALUD EN LA RECREACIÓN	16 y 17 de octubre de 2026	DANILO ROJAS CALDERON	DOCENTE	Colombiano	C.C	1094271058	Calle 6N10-78	3112271347	3	$ 2.398.740	1	$ 2.398.740,00							
8	ACTIVIDADES RÍTMICAS Y DANZA	6 y 7 de noviembre de 2026	ZAIDA LILIANA LOPEZ VILLAMIZAR	DOCENTE	Colombiano	C.C	60.260.721	Carrera 9°#11E-35 Los sauces	3103102867	3	$ 2.398.740	1	$ 2.398.740,00							
9	SER HUMANO, SOCIEDAD Y RECREACIÓN	20 y 21 de noviembre de 2026	ULPIANO NIÑO RODRÍGUEZ	DOCENTE	Colombiano	C.C	13,354,350	carrera 4 #1b-07 san agustin	3168706583	2	$ 2.398.740	1	$ 2.398.740,00							
TOTAL												7	$ 16.791.180	$ 0		0		$ 0		

NOTA: Los datos suministrados en el protocolo son responsabilidad de los Directores de los programas de Postgrados. La División Administrativa de Postgrados no sea hace responsable si estos datos no son reales.

	Control Seminarios Posgrados	Código	FPI.DP-017 v.00
		Página	1 de 1

EL COORDINADOR Y / O SUPERVISOR
envia la respetiva relación de seminarios programados.

		COHORTE	SEMESTRE
NOMBRE DEL EVENTO	**Especialización en Educación para la Recreación Comunitaria**	**5**	**1**
CIUDAD	**pamplona**		
NÚMERO DEL CDP	**205**		

No	DATOS GENERALES DEL CONFERENCISTA								VALOR A CANCELAR SEGÚN APROBACION DEL PROTOCOLO		
	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS DEL DOCENTE	TIPO DE IDENTIFICACION (C.C o T.I)	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	DIRECCION (COLOCAR TAMBIEN LA CIUDAD DE RESIDENCIA Y EL PAIS EN CASO DE SER DOCENTES EXTRANJEROS)	NÚMERO CELULAR	NOMBRE DEL SEMINARIO	NUMERO DE CREDITOS	FECHA DEL SEMINARIO	HONORARIOS O BONIFICACIÓN	AUXILIO DE ALIMENTACION Y TRANSPORTE TERRESTRE	TOTAL
1	ULPIANO NIÑO RODRIGUEZ	CC	13.354.350	Carrera 4 No. 1B - 07	3168706583	SER HUMANO, SOCIEDAD Y RECREACIÓN	1	20 Y 21 de noviembre de 2026	$ 2.398.740	0	$ 2.398.740

de

- Separa el Registro Presupuestal.
- Realizar el Seminario en la fecha programada.